

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de TRASLADOS NACIONALES S.A. TRASLANA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la ley de Compañía y la Resolución 921.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1999.

Siguiendo los lineamientos del Art.10.de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, Manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1999, a pesar de la difícil situación económica del país.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios de sistemas contables, cambio de administrador. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1999

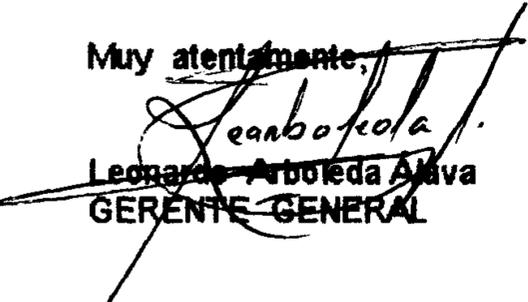
(Expresado en miles de sucres)

Activo Corriente	\$53.831,00
Activo Fijo	-
Activos no Corrientes	-
Total de Activos	\$53.831,00
Pasivos Corrientes	34.869,00
Pasivos a largo Plazo	-
Total de Pasivos	\$ 34.869,00
Patrimonio	\$18.962,00
Ingresos	\$43.323,00
Costo de Venta	\$ 8.336,00
Gastos de Administración venta	\$27.539,00
Gastos no operacionales	\$ 2.884,00
Utilidad del ejercicio	\$ 4.463,00

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1999 luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la reserva facultativa.
- 1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de políticas y estrategias operacionales que la Cia. a tenido durante este último ejercicio económico continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1999

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta cia. Y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,


Leonardo Arboleda Alava
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20 de 2000

24 OCT. 2000

